

ACTA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE, COPROCH A.G.

En Santiago de Chile, a martes 30 de Julio del año 2019, siendo las 19:00 horas se llama en Primera Citación a los Socios para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, Comuna de Providencia, Santiago.

No habiendo quórum suficiente para sesionar y conforme a lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los Socios presentes en Segunda Citación para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse a las 19:30 horas del día de hoy en la Sede Gremial, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, Comuna de Providencia.

En Santiago, con fecha 30 de Julio del año 2019, siendo las 19:30 horas, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria, con los socios presentes, en conformidad a lo previsto en los artículos Décimo Quinto y Vigésimo de los Estatutos de la Asociación.

Preside la Asamblea el **Presidente de la Asociación, don Carlos Avilés Pascal** con la asistencia de los siguientes Socios:

SEDE CENTRAL - SANTIAGO

01. Acuña Becerra, Héctor
02. Araya Fernández, Manuel
03. Avilés Pascal, Carlos
04. Basaúl Zúñiga, Jessika
05. Bocaz Zambrano, José
06. Bravo González, Carlos
07. Cádiz Duque, Ana Eugenia
08. Cádiz Guerra, María Josefina
09. Cámpora Arriagada, Clara
10. Cid Muñoz, Norma
11. Concha Hernández, Claudia
12. Covarrubias Carmona, Carlos
13. De la Jara Caselli, Juan Cristóbal
14. Durán Avendaño, Graciela
15. Echeverría Arias, Rodrigo
16. Espinosa Coulon, Cecilia
17. Fernández Poblete, Katy
18. Gajardo Rojas, Nelly
19. Galdames Cornejo, Pablo
20. Gayoso Gamboni, Alejandra

21. González Blanchet, Marta
22. González Santana, Alejandro
23. González Villegas, Hernán
24. Guerra Madrid, Claudia
25. Hernández Abarca, Rodrigo
26. Hernández Meyer, Patricio
27. Hernández Robles, Elcira
28. Lagos Castro, Mario
29. Ledermann Jiménez, Linda (no sufragó)
30. Loyola Medel, Marisol
31. Marchant Corral, Marcia
32. Mondaca Fuentes, Mónica
33. Montecinos Lavín, Víctor
34. Muñoz Castillo, Raúl
35. Muranda Subiabre, Lidia
36. Núñez Daza, Sara
37. Parrau Vargas, Daniela
38. Peña Cuevas, Ida
39. Poblete Boza, Luis
40. Riveros Fontecilla, Patrica
41. Robles Bobadilla, Raúl
42. Rodríguez Calisto, Mireya
43. Rojas Lillo, Zarina
44. Santander Arias, María Angélica
45. Seguel Urrea, Franklin
46. Taj Taj Yáñez, Lorena
47. Tavalí Ahumada, Marco
48. Venegas Aguilera, José Luis
49. Venegas Lira, Livio
50. Via Dorado Palape, José

FILIAL V REGIÓN – VIÑA DEL MAR

01. López Ramírez, Ignacio
02. Mateluna Castro, Blas
03. Navarro Pizarro, Ana María
04. Rivera Navarrete, Carlos
05. Valencia Romero, Odette
06. Valenzuela Lindermann, María Angélica
07. Vargas Tapia, María Elizabeth

FILIAL VI REGIÓN – RANCAGUA

01. Alvarez Rojas, Luis
02. Arriagada Soto, Guillermo

03. Bravo Núñez, Nelly
04. Bustamante Gálvez, Mario
05. Malagueño Cortés, Carmen
06. Manríquez Valdés, Jessica
07. Morales Aguilera, Sonia
08. Pinto Cisterna, Karen
09. Poblete Núñez, Rodolfo
10. Quezada Molina, Mónica
11. Tamayo Quintana, Sara

FILIAL VII REGIÓN - TALCA

01. Gajardo Candia, Ricardo
02. Leal Valdés, Juan
03. Loyola Silva, Luis
04. Michaud Arce, María
05. Nuche Cano, Gustavo
06. Nuche Miranda-Suárez, Juan Carlos
07. Pinochet Aedo, Jorge
08. Vásquez Bencini, Francisco

FILIAL XV - ARICA

No se constituyó Asamblea por inasistencia de los asociados.

Se inicia la Sesión con las palabras de la **Secretaria General y Directora de Relaciones Internas de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, Coproch A.G., doña Marcia Marchant Corral**, quien da la bienvenida a los socios presentes. A continuación, procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios del año 2019, haciendo notar, que de acuerdo al Artículo Vigésimo de los Estatutos: “Las Asambleas Generales de Socios se constituirán en Primera Convocatoria con la asistencia de la tercera parte de los socios activos y honorarios de la Asociación y, en Segunda Convocatoria, con los que asistan” vale decir, si a las 19:00 horas hubiese habido la tercera parte de los socios de Coproch, se hubiera partido esta reunión en dicho horario. Como eso no fue posible, se esperó hasta las 19:30 horas para efectuar el Segundo Llamado, lo que permitió iniciar en este momento, la Asamblea General Ordinaria de Socios.

La Secretaria General, se dirige a la Asamblea con estas palabras:

“Buenas tardes queridos socios y socias, siendo las 19:30 hrs.se dará inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile COPROCH A.G. en la Sede Social, ubicada en Avenida Providencia N° 329, Piso 2, comuna de Providencia, Santiago.

El orden de la Tabla es el siguiente:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Memoria Anual.
- 3.- Informe del Comité de Ética y Disciplina
- 4.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Informe del Director Tesorero
6. Elecciones:
 - 6.1 Nominación COE
 - 6.2 Elección de 9 Directores de la Institución
 - 6.3 Elección de 5 Integrantes para el Comité de Ética y Disciplina
 - 6.4 Elección de 3 Integrantes para la Comisión Revisora de Cuentas
7. Varios:
- 8.- Cóctel de Camaradería

La Secretaria General, **Sra. Marcia Marchant Corral** describe la Tabla, resaltando que en el caso que corresponda, se dará respuesta a sus consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos 02, 03, 04 y 05, los que serán tratados en el tema Varios y que no se permitirán las interrupciones antes de llegar a dicho punto.

1.- Tema Uno : Tabla anterior: La Secretaria General, **Sra. Marcia Marchant Corral** procede a dar lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria de socios del 26 de Junio de 2018. Debido a su extensión solicita a la Asamblea se le autorice a efectuar una lectura resumida del acta, omitiendo los discursos de las autoridades. La Asamblea por unanimidad autoriza la petición de la Secretaria General. Una vez leída el Acta, la Secretaria General hace la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación del Acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

La Asamblea aprueba por unanimidad el Acta Anterior.

02.- Tema Dos: Memoria Anual

La Secretaria General Sra. **Marcia Marchant Corral**, continúa diciendo: “Dejo con ustedes a nuestro Presidente Señor **Carlos Avilés Pascal**, quien procederá a dar lectura a la Cuenta Anual correspondiente al periodo de los años 2018-2019.

Se acerca al pódium el Presidente Nacional Sr. **Carlos Avilés Pascal** quien se dirige a la Asamblea diciendo:

Estimados Señores y Señoras Directores
Estimados socios de provincias
Estimados socios presentes:

Me es muy grato dirigirme a ustedes para dar cumplimiento al mandato de nuestros Estatutos.

Durante los últimos cuatro años tuve el honor de presidir nuestro gremio con la mirada puesta en la responsabilidad y en el activo rol que nos corresponde como Directores en la administración de nuestra asociación y que hoy termina.

No puedo dejar de recordar como recibimos esta asociación, al borde del caos institucional y económico. Felizmente se constituyó un equipo directivo con socios que contaban con un gran sentido de servicio, responsabilidad gremial, una impronta de compañerismo, de respeto mutuo en el trabajo gremial y fundamentalmente una sana y afable convivencia directiva.

Hoy es un día especial, pues quiero agradecer y felicitar muy especialmente a una Directora y a un Director que junto a mí terminan su período como Directores no pudiendo estatutariamente ser reelegidos.

Quiero destacar el desempeño de doña **MARCIA MARCHANT CORRAL**, nuestra Secretaria General, cargo muy difícil y que requiere de mucho criterio, estudio administrativo, sabiduría en relaciones humanas y, por cierto, mucho trabajo. Estoy muy orgulloso de la labor que realizó durante los últimos cuatro años que ejerció el cargo y además de su trabajo como Secretaria General fue la organizadora de variadas charlas de evidente interés para nuestros socios. Muchas gracias Marcia. Todos en el Directorio estamos muy agradecidos de tus servicios, lo que demostró la tremenda responsabilidad que sientes hacia nuestra institución.

También quiero destacar a nuestro Tesorero don **HECTOR ACUÑA BECERRA**. Creo, como lo dije anteriormente, que nació para este cargo, nuestros fondos no pudieron estar mejor regulados y ordenados. Para todos nosotros, los Directores y por supuesto para ustedes, ha sido un nombramiento que nos dio garantía de idoneidad, manejo de los recursos institucionales con austeridad, transparencia y honestidad ejemplar. Muchas gracias Héctor en nombre de la institución que te lo agradecerá permanentemente.

En nuestro Directorio se discutieron con diálogo y armonía los acontecimientos gremiales que se presentaron, concordando siempre en la necesidad de enfocar nuestros esfuerzos con espíritu unitario y constructivo buscando la solución de esos desafíos, lo que nos llevó, indudablemente, a fortalecer a nuestra Institución.

Gracias señoras y señores Directores por acompañarme en esta tarea.

Gracias **JUAN CRISTÓBAL DE LA JARA CASELLI**, persona recta y cooperadora, de gran conocimiento aplicado fundamentalmente en la creación y apoyo a nuestros socios en el ámbito computacional como nuestra página web y también en variados aspectos del ámbito interno, seguridad, embellecimiento, etc. que dejan de manifiesto su gran criterio y cariño hacia la institución. Muchas gracias Juan Cristóbal, mi gran Vicepresidente, por tus consejos y opiniones siempre bien ponderadas.

Quiero destacar a **MARISOL LOYOLA MEDEL**, nuestra Directora de Bienestar y Asuntos Internacionales, sigue atenta a nuestros compromisos con la NAR, coordinando reuniones y relaciones con ellos y en lo interno, siempre tratando de hacer más gratas las reuniones con nuestros socios. Gracias Marisol por tu permanente apoyo a las gestiones de este Directorio. Deseo destacar también a nuestra Directora **DANIELA PARRAU VARGAS**, quien ha estado en una permanente búsqueda de convenios con instituciones para beneficio de los socios, como por ejemplo reuniones de camaradería, charla sobre administración de propiedades, charla “Corredores 360” y en el ámbito de la digitalización del mercado inmobiliario, charlas a las cuales hemos estado asistiendo recientemente y que, a solicitud de ustedes, las continuaremos.

Diría muchas cosas lindas de ellas pero temo que se considere “intromisión electoral” ya que son candidatas. Sin perjuicio de ello, siento un verdadero deber destacarlas. Muchas gracias Marisol, muchas gracias Daniela.

Nuestro Director **FRANKLIN SEGUEL URRRA**, socio antiguo que ha ocupado variados cargos en la institución, lo que nos ha permitido contar con su experiencia en diversos aspectos, principalmente como Director de Filiales donde se ha destacado en la planificación y puesta en marcha de un protocolo de acuerdo que dio origen a la creación de la nueva Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de la Región de Valparaíso (CPVAL) adscrita a Coproch. Muchas gracias Franklin.

RAUL ROBLES BOBADILLA, Director y socio nuevo que se ha destacado por su deseo de orden y seguimiento de los acuerdos, logrando muchas veces aclarar situaciones y entregarnos informaciones para mejor resolver. Muchas gracias Raúl,

Don **MARIO LAGOS CASTRO**, Director nuevo también, que se ha destacado por servir y cooperar en varias materias donde sus opiniones son muy asertivas y de gran utilidad, buscando siempre la mejor forma de administrar los medios y la información. Muchas gracias Mario.

Reitero mi agradecimiento a cada uno de nuestros Directores y deseo manifestarles que para el que habla ha sido muy grato trabajar junto a ustedes en los momentos difíciles y en los momentos de sana alegría.

Quiero referirme a mi reconocimiento a la Comisión de Ética y Disciplina conformada por don **Víctor Montecinos Lavin**, don **Livio Venegas Lira**, don **Manuel Araya Fernández**, como titulares y como suplentes doña **Marta González Blanchet**, doña **Wilda Leiva Beas**, que se esmeraron en hacer justicia con gran éxito y criterios resolutivos (como lo veremos en su informe) y a nuestra Comisión Revisora de Cuentas por su trabajo prolijo constante y serio. Gracias **Norma Cid Muñoz**, **Clara Cámpora Arriagada**, **Pablo Galdames Cornejo** y **Raúl Muñoz Castillo**.

Con especial agrado destaco a nuestra Asesora Jurídica, abogada **CLAUDIA CONCHA HERNÁNDEZ** con quien el Directorio ha contado permanentemente en relación a distintos informes de diversas materias y con sus opiniones acertadas y oportunas, como por ejemplo en la creación del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre Coproch A.G. y nuestra filial V Región, que dio origen a la formación de la Asociación de Corredores de Valparaíso, adscrita a Coproch.

En la creación de nuestra OTEC, que ya es una realidad y en la cual nuestra asesora jurídica tuvo una actuación decisiva redactando la escritura de formación y la tramitación de ella en los diferentes organismos públicos y privados que fue menester. Gracias una vez más Claudita.

Por último, quiero agradecer en forma muy especial al cuerpo de profesores de los cursos de capacitación, internos y externos, por haber comprendido la impronta de nuestra asociación como formadores en el conocimiento, en la ética y en la moral de nuestros futuros colegas. Que hemos hecho este año, que estamos dando cuenta:

1. Adquirimos, a título oneroso, esta Sede. La firma de la escritura de adquisición dio origen a la celebración en nuestra cena aniversario echando la casa por la ventana por nuestra alegría y la felicidad que significó esta meta cumplida después de 20 años. Creamos el Organismo Técnico de Capacitación, OTEC, “Centro de Capacitación Inmobiliaria Spa”, “CAP COPROCH”, para poder certificar nuestros cursos. Buscamos la forma más transparente en el funcionamiento y dominio de esta OTEC, teniendo como única propietaria a nuestra asociación gremial Coproch A.G. Seguiremos con los trámites de cumplimiento de normas y codificación de los cursos.
2. Se creó la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades Región de Valparaíso, CPVAL A.G., en cumplimiento del acuerdo marco firmado con anterioridad con nuestra filial V Región, en un ambiente de mucha camaradería, con el sincero convencimiento que mantendremos los lazos de cooperación y que este acuerdo será de mutuo beneficio.
3. Desde que asumimos este directorio nos hemos abocado a realizar cambios gravitantes para lograr mejores beneficios para sus asociados y sobre todo, mecanismos que mejoran la comunicación y participación de sus asociados con la institución, como por ejemplo:
 - Se construyó una nueva página web de la institución nivelándonos con los estándares actuales de internet, que nos permite hoy que nuestra página sea vista por celulares y redes sociales.
 - Hoy cada socio dispone de su propia página web básica, dentro de la página web de la institución. Además:
 - Se han realizado los siguientes convenios que permiten reducir significativamente los costos publicitarios de los asociados:

- Yapo.cl que permite publicar propiedades hasta ahora por \$1.350 mensuales.
 - Portal Terreno.com (gratuito) *Propiedades vinculadas al suelo (sitios, terrenos, parcelas agrícolas, etc). Todas las propiedades en arriendo y venta sin límite.
 - Doomos.cl (gratuito) que replica sus propiedades a 30 portales distintos.
 - Este convenio es un portal pagado por Coproch que es traspasado gratuitamente a todos sus socios que se encuentren al día con sus cuotas sociales.
 - Portal Tu Vivienda.cl (gratuito). Todas las viviendas en venta entre las 1.000 a 2.200 UF.
 - Icasas.cl (gratuito) Todas las propiedades en arriendo y venta sin límite.
 - Tasaciones on Line con la Compañía de Tasaciones y Servicios Inmobiliarios Arenas & Callo. Este convenio con la empresa de Tasaciones más importante de Santiago pone al alcance de sus asociados varios tipos de tasaciones de inmuebles a un valor de \$ 15.000 por un informe completo de tasación.
4. Hemos sido consultados y dado nuestra opinión en el Congreso Nacional respecto de las reformas a la Ley de Arrendamiento y sobre modificación a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Se nos ha consultado nuestra opinión sobre el proyecto de Ley que regula la creación de nuevos Conservadores, estamos estudiando nuestra posición respecto al Conservador de Bienes Raíces de Santiago en su disyuntiva. También queremos dar a conocer nuestro pensamiento respecto de nuestros honorarios, estudiar si sólo lo debe pagar el que solicita el servicio, es decir el vendedor o arrendador, lo que se ha planteado como una idea en nuestro ámbito laboral.
 5. Seguiremos luchando junto a ACOP en la Ley que crea el Registro Nacional de Corredores de Propiedades, manteniendo sucesivas reuniones con miembros del Congreso Nacional.
 6. Estamos preparando a nuestro departamento computacional en la creación de cursos on line presenciales de corretaje de propiedades para satisfacer las necesidades de nuestros socios, principalmente de provincias en el acceso a estos cursos y en la creación de un sistema de administración de propiedades que sea propio, es decir manejado por nosotros mismos.
 7. Lanzamos el libro “Manual para arriendo de bienes raíces” de nuestro estimado colaborador abogado Salvador Makluf con el auspicio de Coproch y de gran éxito en los usuarios.
 8. En la cena aniversario hice un llamado a nuestros socios que tuvieran el deseo de participar en nuestro gremio porque para que las instituciones se desarrollen es necesario ímpetus nuevos. Es muy bueno para las instituciones esa mirada externa, fresca y a veces distinta. Bienvenidos los nuevos postulantes.
 9. Por último quiero agradecer a todo el personal de nuestra Institución. Sin ellos no podríamos cumplir con nuestros proyectos, agradecer su permanente apoyo y cooperación para el éxito de nuestras funciones porque hace tiempo se comprendió que el factor de éxito de las instituciones son las personas que la conforman. Este reconocimiento de sus talentos lo ha hecho nuestro Directorio con el fin de que sigan

entregando sus aportes tan necesarios para nuestro quehacer institucional. Gracias Andrea, Richard, José Luis, Lilian, Nicolás, Gisella y Juanito. Un abrazo fraterno para cada uno de ustedes.

Como lo hemos dicho, en períodos anteriores sucedieron hechos y actos que rompieron el normal camino. Ante esa crisis se me solicitó tomar la dirección de nuestra institución. Con el paso de los años la interacción de nuestro directorio se fue afiatando, se fue uniendo más y más a través de comprender las responsabilidades que teníamos ante nuestros socios y ante nuestra institución.

Como ustedes han podido apreciar, hemos realizado varias cosas y quedan muchas más por hacer en beneficio del gremio, gremio que espero siga luchando por el respeto, consideración y reconocimiento profesional hacia los corredores de propiedades.

Termino diciéndoles que creo haber entregado mi trabajo gremial sin más recompensa que la satisfacción de haber cumplido con mi deber de pertenencia al gremio del que fui fundador, nuestro querido COPROCH. Mucho éxito a los nuevos directores, al departamento de ética y disciplina y a la comisión revisora de cuentas, los que seguirán con esta linda tarea.

Muchas gracias por haberme entregado su confianza durante estos cuatro años en los que me sentí respaldado por todos ustedes.

Muchas gracias.

Carlos Avilés Pascal.

Santiago, 30 de julio de 2019.-

03.- Tema Tres ; Informe del Comité de Ética y Disciplina :

Nuevamente toma la palabra la Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, Sra. **Marcia Marchant Corral** quien presenta al Socio Sr. **Víctor Montecinos Lavín**, en su calidad de Presidente de este Comité quien se acerca al pódium para entregar el informe preparado por el Comité de Ética y Disciplina y señala:
Memoria, Resumen Ejercicio 2017-2019:

“Este resumen comprende la labor desarrollada durante el bienio 2017-2019.

En este periodo se atendió 20 casos, cerrando el periodo con resoluciones para todos ellos.

Se trata de una cantidad importante de casos, que involucran a una ínfima proporción de socios dentro del universo completo, lo que es una buena señal.

Otra buena señal fue que la gran mayoría de los casos cerró con el archivo de ellos, pues no se configuró faltas; o hubo desistimiento de la parte acusadora; o el proceso se habría judicializado con anterioridad, lo que nos impedía actuar.

Escasas sanciones, y más, solo leves.

Pero, también sufrimos una mala señal, que también debemos hacer pública. Hemos constatado la desaparición de varios expedientes completos del Archivo de Ética, lo que dificulta la labor. Ignoramos desde cuando se cometía este delito, que solo por su gravedad hacemos público. Hemos tomado las medidas a nuestro alcance para mejor resguardar este archivo que residía en la sala de socios, compartido con el Comité Revisor de Cuentas.

Porque las materias relacionadas con la Ética, son tal vez más sensibles a toda reglamentación, es preciso acusar suma urgencia en la elaboración de nuevos estatutos y apéndices como Código de Ética. Estos no se ajustan para nada a las necesidades puntuales de un comité de este tipo. Es sabido que los estatutos y apéndices vigentes, fueron inspirados en instituciones que nada comparten con nuestro quehacer, pero subsisten inexplicablemente en el tiempo.

Por cierto, no es nuestro Comité el primer ente dentro de COPROCH en acusar esta falencia. Pero queremos relevar también el problema, porque afecta especialmente al Comité en su actuar. No es del caso tampoco atacar solo al Código de Ética, pues los estatutos son un todo, que se debe perfeccionar completo.

Esperamos agregar nuestra opinión a las muchas que se levantan y se han levantado en el tiempo, bregando por esta necesidad”.

Firman por el Comité de Ética y Disciplina Sr. **Víctor Montecinos Lavín**, Presidente, Sr. **Manuel Araya Fernández**, Secretario y don **Livio Venegas Lira**, Integrante.

04.- Tema Cuatro: Informe de los Inspectores de Cuenta:

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, Sra. **Marcia Marchant Corral** solicita la presencia de don **Pablo Galdames Cornejo**, para dar lectura del informe de dicha comisión.

Expone como sigue:

“Informe Comisión Revisora de Cuentas años 2018 y 2019:

El departamento de revisores de cuentas, conformado por doña Norma Cid Muñoz, doña Clara Cámpora Arriagada, don Pablo Galdames Cornejo y don Raúl Muñoz Castillo, en el año 2018 a 2019, concluyen e informan a esta Asamblea sobre el estado de cuentas de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile, COPROCH A.G.

Se nos hace necesario informar previamente a esta Asamblea lo siguiente:

El departamento comisión revisora de cuentas ha realizado un acabado examen de las gestiones económicas, no encontrando falencias que acredite observaciones algunas.

En cuanto al procedimiento que utilizaron para mantener la contabilidad, es notorio que no existe un reglamento o método aplicable u obligatorio para quienes deben rendir cuentas. Es nuestro parecer que deben tenerse como la única forma de rendición de cuentas son los siguientes principios:

- 1.- Se reitera que para la ejecución de compra, reparaciones en la institución o gastos en general, se debe seguir la forma habitual de solicitud de tres presupuestos, los cuales son evaluados y respaldados con las firmas de los directores, antes de ejecutar los gastos.
- 2.- También se reitera, la necesidad de registrar nombres y firmas de los directores responsables que autorizan los distintos gastos no habituales, con el fin de facilitar el chequeo de los revisores de cuentas, listado de nombre y firmas de Tesorero y directores autorizados.
- 3.- Se sugiere la realización de reuniones de coordinación cada dos meses, en conjunto con el Directorio de COPROCH A.G. y con otros departamentos de la Asociación”.

Firman por la Comisión Revisora de Cuentas, Sra. Norma Cid Muñoz, Integrante, Sra. Clara Cámpora Arriagada, Integrante, Sr. Raúl Muñoz Castillo, Integrante, Sr. Pablo Galdames Cornejo, Integrante.

05.- Tema Cinco : Informe del Director Tesorero Nacional :

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, la Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, **Sra. Marcia Marchant Corral**, solicita al Tesorero, Sr. **Héctor Acuña Becerra** para entregue el informe anual respectivo, quien se acerca al pódium e inicia su intervención indicando detalles del período respectivo:

“Buenas noches estimados socios, me complace entregarles detalles de los movimientos financieros de la Institución, entre los meses de enero y diciembre del año 2018, información que ustedes tienen en la carpeta que se les ha entregado hoy.

Destaco el aumento en Depósitos a Plazo desde el Balance anterior al del 2018, gran parte debido al ahorro que significó el término del Contrato de Leasing.

El activo actual de COPROCH A.G., supera los \$ 586.000.000.- (quinientos ochenta y seis millones de pesos) depreciación incluida, lo que es un gran logro.

Señalar que de los cursos impartidos es notorio el alza que han tenido los de cursos de Tasación, en desmedro de los de cursos de Corretaje de Propiedades”.

Para finalizar, el Director Tesorero Sr. **Héctor Acuña Becerra**, solicita la aprobación del Balance año 2018, para lo cual requiere que los Socios lo indiquen a través de mano alzada.

La Asamblea aprueba por unanimidad el Balance, por lo que el Sr. **Héctor Acuña Becerra** agradece a los asistentes:

“Finalmente me despido agradeciendo todo el apoyo que me brindaron durante los más de tres años en que me desempeñé como Director Tesorero Nacional, cargo que me honraron en ocupar., muchas gracias”

Héctor Acuña Becerra
Director Tesorero Nacional

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas **Sra. Marcia Marchant Corral** , agradece el informe del Tesorero, Sr. **Héctor Acuña Becerra**.

06.- Tema Seis: ELECCIONES:

La Secretaria General invita a la Asamblea que se proceda a participar en la elección de los Nueve cargos de Director Nacional, 5 integrantes para el Comité de Ética y Disciplina y 3 Integrantes para la Comisión Revisora de Cuentas.

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas Sra. **Marcia Marchant Corral**, toma la palabra y para dar inicio al proceso eleccionario y solicita la participación voluntaria de tres (tres) socios para formar parte del Comité Organizador de Elecciones. (COE). Espontáneamente se ofrecen doña **Marta González Blanchet**, doña **Sara Solange Núñez Daza** y doña **María Angélica Santander Arias**, a quienes se les entregan las instrucciones que deben cumplir como integrantes del COE, a su vez se solicita que pasen a la Sala N° 1, lugar en que se realizará el proceso eleccionario, por lo que el COE queda conformado por las siguientes Socias:

Integrantes COE :

- Doña Marta González Blanchet
- Doña Sara Solange Núñez Daza
- Doña María Angélica Santander Arias

ELECCIONES DE DIRECTORES:

Para dar inicio a este proceso, doña Marcia Marchant Corral da lectura al Acta de Cierre de Elecciones, el cual fijaba como plazo máximo para postular el Martes 23 de Julio de 2019, a las 24 horas, habiéndose inscrito las siguientes personas socios de nuestra Institución:

Inscritos para Elección Directores :

- 01.- Doña Marisol Loyola Medel
- 02.- Doña Norma Cid Muñoz
- 03.- Doña Lucía Barrera Amenábar
- 04.- Doña Daniela Parrau Vargas

- 05.- Don Víctor Montecinos Lavín
- 06.- Doña Nelly Gajardo Rojas
- 07.- Doña Claudia Guerra Madrid
- 08.- Doña Clara Cámpora Arriagada
- 09.- Don Ricardo Gajardo Candia

Inscritos para Comité de Ética y Disciplina :

- 01.- Don Livio Venegas Lira
- 02.- Don Enrique Martínez Castro
- 03.- Don Manuel Araya Fernández
- 04.- Don Walter Galdames Rebolledo

Inscritos para la Comisión Revisora de Cuentas :

- 01.- Don Raúl Muñoz Castillo
- 02.- Sra. Patricia Riveros Fontecilla
- 03.- Sr. Pablo Galdames Cornejo

A cada uno de los asistentes se les entregará 3 votos pudiendo votar de 1 a 5 Directores para el Directorio Nacional, (cédula de color blanco) de 1 (uno) a 3 (tres) votos para Comité de Ética y Disciplina (cédula de color amarillo) y de 1 (uno) a 3 (tres) votos para la Comisión Revisora de Cuentas (cédulas de color celeste).

A continuación los Candidatos se presentan ante la Asamblea en el siguiente orden:

Sra. Marisol Loyola Medel, Sra. Norma Cid Muñoz, Sra. Doña Daniela Parrau Vargas, Sr. Víctor Montecinos Lavín, Sra. Nelly Gajardo Rojas, Sra. Claudia Guerra Madrid, Sra. Clara Cámpora Arriagada y se menciona al Sr. Ricardo Gajardo Candia socio de la Filial VII Región, Talca, quien no se encuentra presente en la Sede Central.

Por razones de fuerza mayor, no asistió la socia Sra. Lucia Barrera Amenábar.

Toma la palabra la Secretaria General Sra. **Marcia Marchant Corral**, quien señala. “Con esto finalizamos la presentación de los candidatos a Directores Nacionales, pero no solo elegimos Directores este día de acuerdo a los Estatutos, sino que también estamos eligiendo órganos fundamentales dentro de nuestra Institución, como son el Comité de Ética y Disciplina y la Comisión Revisora de Cuentas, quienes también se presentarán ante ustedes.

Acto seguido y también en orden de inscripción, se presentan los cinco candidatos para el Comité de Ética y Disciplina :

Sr. Livio Venegas Lira y Sr. Manuel Araya Fernández.

Por razones de fuerza mayor no asiste el Sr. Walter Galdames Rebolledo, y por encontrarse reunido en la Filial VII Talca, no está presente en la Sede Central el Sr. Enrique Martínez Castro.

Y finalmente se presentan frente a la Asamblea, los 3 (tres) candidatos para el Comisión Revisoras de Cuentas (por orden de inscripción):

Sr. Raúl Muñoz Castillo, Sra. Patricia Riveros Fontecilla y Sr. Pablo Galdames Cornejo.

Luego de que cada candidato se presentara, se procede al Acto Eleccionario, para lo cual, la Comisión de Elecciones, hace pasar a las urnas a cada una de las 50 personas, en su calidad de Socios de nuestra Institución que se encuentran presentes. Una vez finalizada la votación y habiéndose procedido al recuento y nombramiento en voz alta de cada uno de los votos, el resultado es el siguiente:

RESULTADOS PROCESO ELECCIONARIO - COPROCH A.G. - JULIO 2019 TOTAL NACIONAL

ELECCIÓN DIRECTORES	SANTIAGO	V REGION	VI REGION	VII REGION	XV REGION	TOTAL
SRA. MARISOL LOYOLA MEDEL	35	7	11	0	0	53
SRA. NORMA CID MUÑOZ	30	7	0	0	0	37
SRA. LUCÍA BARRERA AMENÁBAR	5	0	0	0	0	5
SRA. DANIELA PARRAU VARGAS	29	7	0	0	0	36
SR. VÍCTOR MONTECINOS LAVÍN	11	1	0	0	0	12
SRA. NELLY GAJARDO ROJAS	19	1	0	0	0	20
SRA. CLAUDIA GUERRA MADRID	27	1	0	0	0	28
SRA. CLARA CÁMPORA ARRIAGADA	25	2	0	0	0	27
SR. RICARDO GAJARDO CANDIA	1	2	11	12	0	26

ELECCIÓN COM. ÉTICA Y DISCIPLINA	SANTIAGO	V REGION	VI REGION	VII REGION	XV REGION	TOTAL
SR. LIVIO VENEGAS LIRA	37	1	0	0	0	38
SR. ENRIQUE MARTÍNEZ CASTRO	14	2	12	11	0	39
SR. MANUEL ARAYA FERNÁNDEZ	33	5	0	0	0	38
SR. WALTER GALDAMES REBOLLEDO	19	3	0	0	0	22

ELECCIÓN COM. REVISORA DE CUENTAS	SANTIAGO	V REGION	VI REGION	VII REGION	XV REGION	TOTAL
SR. RAÚL MUÑOZ CASTILLO	33	3	0	0	0	36
SRA. PATRICIA RIVEROS FONTECILLA	36	4	5	0	0	45
SR. PABLO GALDAMES CORNEJO	43	1	1	0	0	45

De esta manera, las cinco primeras mayorías y de acuerdo al orden de votación, fueron obtenidas por las siguientes personas:

- 01.- Doña Marisol Loyola Medel con 53 votos
- 02.- Doña Norma Cid Muñoz con 37 votos
- 03.- Doña Daniela Parrau Vargas con 36 votos
- 04.- Doña Claudia Guerra Madrid con 28 votos
- 05.- Doña Clara Cámpora Arriagada con 27 votos

Las votaciones de las Filiales de manera simultánea han sido enviadas y recepcionadas vía whatsapp por la Sra. Leila López Salow, en el caso de la Filial de Viña del Mar, a través de Doña **Carmen Malagueño Cortés**, en el caso de la Filial Rancagua, y por Don **Ricardo Gajardo Candia** de la Filial VII Región.

La Secretaria General y Directora de Relaciones Internas, Sra. **Marcia Marchant Corral**, informa a la Asamblea que en el caso de la Filial XV Región, Arica, no se realizó proceso eleccionario ya que los socios no cumplían los requisitos establecidos en los Estatutos Vigentes en tenor a este proceso.

Entonces, de acuerdo a la votación antes indicada, estos cinco candidatos han obtenido las 5 primeras mayoría, por ende han sido elegidos por la Asamblea, para ocupar los cinco cargos en el Directorio de Coproch, por un período de dos años, hasta Marzo del año 2021. Conforme a lo sugerido por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por Ord. N° 3180, de 02 de Julio del 2009, y al artículo transitorio segundo de los Estatutos de la Asociación, aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el 27 de Noviembre del 2009, y reducida a Escritura Pública a 21 de Enero de 2010, ante el Notario Suplente don Felipe Octavio Acuña Bellamy, del Titular don Sergio Rodríguez Garcés, de la Décima Notaría de Santiago.

Los Directores que permanecerán en sus cargos hasta el mes de Marzo de 2021, son los siguientes:

(por orden alfabético)

Sra. Clara Cámpora Arriagada

Sra. Norma Cid Muñoz

Sra. Claudia Guerra Madrid

Sra. Marisol Loyola Medel

Sra. Daniela Parrau Vargas

Acto seguido la Comisión de Elecciones hace entrega de la conducción de la Asamblea, a la Secretaria General, señora **Marcia Marchant Corral**, quien pregunta si hay otro tema que tratar referente al punto N° 7 de la Tabla, y al no haber, se da por finalizada la presente reunión y les invita a compartir un cóctel de camaradería.

De esta forma se da término a esta Asamblea General Ordinaria de Socios de Coproch A.G., siendo las 23:35 horas.

La presente Acta se firma en dos ejemplares del mismo tenor y data.



**Carlos Avilés Pascal
Presidente Nacional
COPROCH A.G.**

En estricto cumplimiento a lo previsto en los Estatutos, se solicita a las Socias Sra. **Claudia Guerra Madrid**, Sra. **Marisol Loyola Medel** y Srta. **Claudia Concha Hernández** para que concurren con su firma, en calidad de Ministro de Fé en la presente Acta, las que aceptan.



**Claudia Guerra Madrid
Ministro de Fé**



**Marisol Loyola Medel
Ministro de Fé**

.....
**Claudia Concha Hernández
Ministro de Fé**